PRECIOS DE ABONO:

xtranjero (Unión Postal). 2'25 Itramar.

Número suelto 5 cts. Id. atrasado 10 »

UN ARTÍCULO SOBRE VETUSTA (*)

«... Aquí no ha pasado nada. Aquí no se »publican más que los recursos del Sindi-»cato de Riegos y el Diario de la Colonia... »No que encontremos demás las colonias pescolares pero precisamente se alteran los »términos; cuando el público no está prepa »rado ni conoce la esencia y fines de la ins »titución, se le sirven desde luego los infor »mes apuntes de los discípulos, que tea-»drian su cabida adecuada en las publica-»ciones especiales para los pedagogos, papra los técnicos de la materia. Para mí valió »más la carta del Sr. Rosselló, como hubie »ra sido más útil un ligero estudio exposi-»tivo, que tantos documentos integros de »experimentación educativa, los cuales di-»vulgados por la prensa diaria, entorpecen »mejor que allanan el camino...»

Esto decía hace poco en una Revista li teraria. De apreciación tan sencilla como la anterior, se ha originado un artículo que lef en La Ultima Hora del viernes, el cual no ha de quedar ciertamente sin rectificación, aunque el autor del escrito no cite mi nombre ni el del periódico donde apare ció la Revista. Refiérese à los conceptos por mi vertidos, en una forma que haria ridículo cualquier intento de evadir las continuas y directas alusiones personales que me dispensa, á nadie aplicables sino á mí y a La Almudaina, ya que nadie mas se ha ocupado en el asunto, no obstante el plural que el Sr. Champsaur emplea para herir à uno aparentando que hiere à varios. Acostumbro à repeler de frente el ataque dirigido de soslayo.

Que el autor del artículo hubiese refuta do, combatido ó pulverizado mi humilde opinión, hubiérame parecido lícito y corriente, á pesar de la divergencia de criterio. Pero que haya adulterado y de tal modo pervertido el espíritu y la letra de mis observaciones, y sobre todo, que de una cuestión tan opinable y discutible, haya llegado de súbito á la destemplanza, à la incultura de las calificaciones y à los más incongruentes personalismos, sería para mi una sorpresa grande, si la lectura del escrito del Sr. Champsaur no demos trase que alguna mala pasión, completamente agena á las Colonias escolares, á Bain y á Guyau, se le ha atravesado en el alma, turbando su inteligencia de escritor y su compostura de hombre educado que, por añadidura, pretende educar a los demás.

Nadie que sepa leer, aunque no sepa hacerlo entre lineas, verá en el parrafo que transcribí más que una censura - siá censu ra llega-de la poco meditada publicación en los periódicos diarios, del de la Colo nia escolar de Sóller. Sólo el Sr. Champsaur ha sabido descubrir en ella el despre cio al «nuevo espíritu de educación», «el desconocimiento y la falta de interés» con que aquí se reciben tales iniciativas; la miopía de les aficionados al periodismo que no advierten la grandeza de esta cuestión; el sopor mallorquin que las rechaza; la ignorancia, la inercia general de esta tierra... donde se levanta un sólo David vencedor de todos los philistins; el articulista de La Ultima Hora.

¡Cuanta equivocación y cuanta soberbia! El nuevo concepto de la acción educadora uno es desconocido en las Vetustas», sunque estas Vetustas sean Palma de Mallorca. Aquí le iniciaron en sus secretos al señor Champsaur, y mucho antes de que los vislumbrara habian tenido fervientes y no superados adalides en Rosselló, Otero, Obrador, Cifre de Colonia, etc., cuya herencia pedagógica vino el Sr. Champsaur a receger. El estudio serio era por éstos y por otros conocido en Vetusta, años antes de que el Sr. Champsaur lo introdujera, y lo será, Dios mediante, aurque haya cien Hern ogenes y Hermeguncios que quieran convertirlo en cómico. La rueva pedagogía, por pingún periodista de afición ha sido despreciada; mejor puede verse comprometida con los desplantes de novatada de cualquier catecumeno inhabil ó violento. «La sereridad augusta de los problemas filosóficos, la ardiente inquietud de las investigaciones científicas, la admiración de les obres de arte, le trarscendencia de les grandes reformas materiales»... eran reconocidas en Mallorca muchísimos años an-

en clase de apostol del progreso. Aquí no ha descubierto nada el articulista como no sea la propia hilaza.

Que faltan aquí la acción, la voluntad eficaz y constante, el espíritu colectivo!... Harto sabido lo teníamos, harto repetido lo tienen muchos, con eficacia é influencia mil veces más alta. No era preciso que viniera á revelarlo ningúa forastero trascendental. Los buenos mallorquines lo pro claman con sincero dolor; los extraños que aquí se refugian, adóptanlo como eterna cantilena para murmurar á guisa de huéspedes desagradecidos.

¿Porqué, si Palma es una Vetusta y Vetusta significa «la rutina, la mediania y el quietismo, se aviene el señor Champsaur a vejetar tristemente paseaudo por estas calles el tedio de los cohibidos en ruestro misero y empequeñecido horizonte? ¿Porqué encadena a esta roca, en la cual para nada bueno ó grande se encuentran «corazones, ni voluntades, ni entusiasmo, ni apoyo de ningún género,» entre esos habitantes que «tienen ojos y no ven, oidos y no oyen», porqué, repito, en cadena su talento, sin duda perceptor de «las grandes ideas y de las grandes adivinaciones», que niega á los demás, escrutador de las eternas y profundas verdades? ¿Porqué estrella la superioridad, la alteza, le actividad febril de su espíritu, contra nuestras rutinas, mediantas y quietismos? ¿Será acaso con el generoso intento de regenerarnos, que renuncia al horizonte dilatado y espiéndido de la moderna Atenas y a la conquista de la gloria universal, para sepultarse en este «infeliz poblachón vetustense» donde «todo es limitado, estrecho y empalagoso?»

Ah! No son ten sólo los inocentes artículos llamados literarios, los que están llenos de indigesta petulancia, «plagados de tonterías ampulosas». También y con mucha mayor frecuercia se pedantea en el campo de la filosofía y de la sociología por tantos impotentes de la literatura que en ellas se acogen a sagrado con objeto de evadir el desaire ó el olvido; acaso para atribuirse una superioridad que nadie niega, porque nadie afirma ni curiosea

Sin duda valdrán mucho más á los ojos del Sr. Champsaur estos estudios que los libros de Quadrado, Alcover, D. Meriano Aguiló y Menéndez, a los cuales me refe ria y que, al decir del articulista, «duermen en las librerías esperando un comprador que nunca llega, incoloros. sin sustancia, campanudos y plagados de ideas medianas,» prefiriendo á ellos la literatura escolar, á la cual los juzgaba postergados. Sea en buen hora. Pero crea el Sr. Porcel, á quien no tengo el gusto de conocer más que por halagüeñas referencias, crea que la publicación integra del Diario de la Colonia escolar que dirige, ha perjudicado notablemente á la obra para su firme arraigo en la opinión. Esto se consigue acaso, cuando el primer ideólogo desorientado se propone modificar por un lijero antojo de la mente todo un estado social. El público de Palma, como todos los públicos, sin preparación suficiente, se encontró de manos á boca con las notas de los muchachos, sin una acotación explicativa; y pudo nacer una extrañeza ó un despego, que redujese la idea a una mera vida oficial y artificial. Cuando esto estaba en otras mapos, los informes escolares se publicaban en el Boletín de la Institución Mallorquina de Enseñanza, no en los disrios. Ninguno hemos visto publicado tampeco en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones que no sé si serán cultas para el articulista ó poblachones vetustenses como Palma.

Véase de qué modo, nosotros, pobres «periodistas vetustenses,» hemos incurrido en la «tontada» de señalar un error lamentable, por todos reconocido y observado; y con qué inexactitud nes atribuye el periodista magistral, que hemos rechazado lo que no se nos ha ofrecido y que hemos despreciado con «la bobería de decirlo en público» (esto si que es pedagógico!) aquellos documentos, cuando solo lamentabamos que se hubiesen publicado integros y sin la oportura explicación, en la prensa diaria. Véase ahora si tergo motivo para repeler en esta forma la injusta, oblicua é inesperada agresión del Sr. Champsaur, a quien ni de cerca ni de lejos aludia y que, al parecer, mejor había de estar conforme con el sentido general de mi pobre campa-

tes de que nadie se estableciese en ella, prensa toda, que declararse precipitadamente comprendido en ella. La inexplicable ofuscación de su ira, me confundió á mí con el periódico y confundió al periódico con la provincia, dispensándonos el honor inmerecido de representarla y haciendo pagar los vidrios rotos á esta pobre ciudad, que recibió todos los improperios antes de que'à mi me alcanzase alguno; mientras La Almudaina le parece uno de los legitimos diarios vetustenses, de los aque han de formar el montón anónimo de los papeles inútiles y tontos por añadidura» salvando, por supuesto, algunos trabajos del propio Sr. Champsaur que en él han aparecido. Si lo que éste se proponía era tener ocasión de demostrar su pujanza ensayandola en un pigmeo, por el pigmeo no ha de estar. Ya puede el león despedazar y destrozar al pobre gazapo de la prensa palmesana.

MIGUEL S. OLIVER

Palma 24 de Septiembre de 1893.

Crónicas madrileñas

Sr. Director de La Almudaina.

Ha recibido plena confirmación una noticia que circuló ayer y de la que me hice

eco en los telegramas de esta Agencia. Sin duda para dar cumplimiento á la úl tima circular firmada por el Sr. Capdepón el teniente fiscal ha formulado una querella contra la Junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil y contra los síndicos de los gremios interesados en las patentes de alcoholes. La querella se presentó ayer al juez del distrito de la Audiencia, el cual proveyó seguidamente, mandando que á las nueve de esta mañana comparezcan á declarar el presidente del Circulo de la Unión Mercantil Sr. Muniesa y los señores D. Demetrio Muñoz, síndico del gremio de ultramarinos, D. Angel Pulido, presidente del gremio de vinateros, D. Bartolomé Baeza y D. José Moya, sindicos del gremio de cafeteros y D. Manuel Gonzalez, del gremio de taberneros.

* * Es opinión bastante general que esas diligencias sumariales terminaran en breve con un auto de sobreseimiento.Sin embar go, anoche se reunieron los interesados para cambiar impresiones (frase que ahora está de mode) acerca del particular.

Para evitar torcidas interpretaciones, los reunidos acordaron facilitar a la prensa la siguiente nota oficiosa que sintetiza perfectamente los antecedentes y el estado actual de la cuestión.

Al establecerse las primeras patentes de alcoholes el año 1888, siendo ministro de Hacienda el Sr. Puigcerver, los gremios de Madrid hicieron idénticas gestiones que las practicadas hasta hoy con motivo de las creadas por el Sr. Concha Castañeda. Resultado de aquellas primeras gestiones: que el gobierno liberal transigió con aquelios industriales y las patentes no se pa-

Al crearse nuevamente las que hoy trata de hacer efectivas el Sr. Gamazo, los gremios, apoyados por el Círculo y la Cámara de Comercio, gestionaron en 30 de Junio de 1892 acerca de los poderes públicos, para que éstas no se llevaran á la práctica. El Gobierno conservador las dejó en suspenso, y el partido liberal, dando la razón segunda vez á los gremios reclamantes, eliminó este impuesto de los actuales presupuestos convenciéndose de que, pagando los industriales por el concepto de vendedores de alcohol y licores, resultaba improcedente la creación de patentes por igual concepto.

Los gremios, por consiguiente, que vieron en 1888 atendidas sus quejas por el gobierno liberal à pesar de haber una ley votada en Cortes, le han visto derogada (por decirlo así) en los nuevos presupuestos, y esperaban con sobrado fundamento que si se transigió en aquella época cuando se trataba de una suma importante, habrian de ser mas atendidas sus pretensiones tratandose de una suma insignificante; pues al argumento de ser una ley votada en Cortes, discurrían que también lo era la de 1888 y no olvidaban tampeco que en ccasión en que el protestaba de la ley fatal del Banco, el Sr. Sagasta, haciendo coro con otras oposiciones, decia que una ley votada en Cortes se desbacía con otra nue-

va ley. Esto justifica perfectamente la actitud na sobre las rutinas y los abusos de la l de los gremios que tanto esperaban de sus l

promesas, hoy defraudadas, y que en sentir de personas imparciales, no han hecho gestiones ni tomado acuerdos que se aparten del terreno legal por más que otra cosa hayan podido decir algunos periódicos sin motivo justificado.

Hasta aquí la nota facilitada á la prensa. Los interesados esperan con interés la solución que den al asunto el ministerio de Hacienda y las Juntas de los gremios y del Circulo Mercantil. Hay que reconocer que estos días predominan las notas pacíficas, y que son los menos los que hablan de resistencia pasiva y cierre de tiendas; sin embargo, si el gobierno cede algo, si el Juzgado trata con excesivo rigor a los honrados comerciantes, banqueros é industriales que hoy sufren persecución de la justicia podrían variar las cosas y surgir el

Por eso las personas imparciales esperan que haya en todos la prudencia suficiente para cortar éste.

* * Desgraciadamente se ha confirmado la existencia del cólera en Bilbao. Que los casos sospechosos de aquella villa y pueblos inmediatos han dejado de serlo, lo prueba la existencia del bacillus virgula perfectamente reconocido por el doctor Mendoza. Esto y la circunstancia de que el mal se propaga lentamente hará que pronto aparezcan en la Gaceta, las correspondientes estadísticas, que equivalen a una declaración oficial.

Habla un periódico de la mañana de que ayer ocurrió en Madrid un caso sospechoso calificado de cólico infeccioso en un joven de familia distinguida, procedente de Vizcaya, de donde regresó cuatro ó seis dias ha. Sintióse enfermo anteayer y ayer dejó de existir. Por otro conducto sé que dicho enfermo falleció en el populoso y aristocrático barrio de Salamanca y que se llamaba D. J. C. D.

Lo que sí puedo asegurar es que las Justas provincial y municipal sereus en hoy en Madrid, para acordar una activa y perseverante campaña sanitaria.

A este interesante asunto, mucho más importante que lo que piensa D. Carlos ó lo que predica Labra, dedican algunas columnas todos los periódicos.

El Imparcial, por ejemplo, publica un artículo muy sustancioso que termina con las siguientes lineas:

«Como quiera que en España no andamos muy sobrados de higiene en puestras poblaciones, es tan perentorio como indispensable que el gobier requiera y emplee cuantos medios y sistemas tiene acreditados la experiencia médica, olvidandose de ciertas contemplaciones comerciales que á la postre sólo resulta un fúnebre protec. cionismo de las industrias que tienea el privilegio de los ataudes mas o menos inai-

Del banquete centralista celebrado anoche en Oviedo se ha hablado hoy algo, comentando las declaraciones cada vez más gubernamentales, del señor Salmerón, quien desea una república nacional apoyada por todas las fuerzas vivas del país, para lo cual hizo un llamamiento á los republicanos de todos los matices.

Aunque los interesados en el asunto de las patentes de alcoholes que hoy han declarado en el Juzgado de la Audiencia, han guardado la mayor reserva acerca de lo que han dicho. Algo he podido traslucirse de tales declaraciones.

He tenido el gusto de hablar con alguno de los aludidos señores y todos se han mostrado dispuestos á mantenerse dentro de la más perfecta legalidad, aunque acercándose todo lo posible á la línea divisoria entre la tolerancia y la resistencia.

«Claro es, me decía una de las personas más influyentes en el gremio, que nosotros verfamos con gusto se realizaran todos los acuerdos adoptados en nuestras reuniones, incluso el cierre de tiendas, si el gobierno no atiende nuestras fundadas razones, pero esto no quiere decir que el cierre llegue a verificarse, como expresión del disgusto general. Es posible que haya cierre parcial y que luego otros hagan lo mismo por imitación...»

En resumen, que ni los mismos comerciantes, ni la Junte de defensa saben lo que ccurrirá cuando llegue el día de hacer

(*) Véase el artícu'o La colonia escolar de Só-ller publicado en La Ultima Hora del viernes úl-

efectivas las manosesdas patentes de alco-

Esta mañana ha llegado á Madrid el tristemente célebre Chato del Escorial. No viene para declarar en el proceso que se le sigue por el crimen de que fué victima el infortunado Pedrín en el Cerro de los Abantos, sino para ser juzgado por robo de leñas en los montes de aquel real sitio. Al entrar en la carcel modelo, demudose visiblemente su semblante, y cuando le entregaron el capuchón reglamentario, ca yó al suelo víctima de un ataque epiléptico, tan intenso, que el teniente D. Agustín Calvo, jefe de la guardia, tuvo que mandar le sujetaran seis soldados.

Los círculos políticos desanimados y la escasez de noticias absoluta.

Hoy se ha comentado en todos los circulos la conferencia celebrada ayer entre los señores ministro de la Gobernación y marqués de Aguilar de Campóo, que trataron del medio de facilitar recursos á las provincias castigadas por las últimas inundaciones, acudiendo para ello á los fondos de la suscripción nacional iniciada cuando los desastres de Consuegra. Los términos en que se trató de la cuestión son ya conocidos, pero no lo son las diferencias que en el modo de resolverla existen entre el Sr. D. Venancio González y el marqués de Aguilar de Campóo. Ayer ya se habló algo de dichas diferencias, que hoy han sido muy comentadas. Sa asegura que el comi sario regio, sin dejar de estar conforme con el gobierno en lo principal del asunto, presenta algunas dificultades en la forma en que se ha de llevar á cabo el anticipo. las cuales no deben ser de escasa importancia cuando hasta se ha llegado á decir que había presentado la dimisión de su cargo el señor marqués, lo cual parece ser cierto. En este momento se reune el Consejo de ministros, y según dicen, éstos van á ocuparse de dicha dimisión. No parece estar dispuesto el gobierno a aceptar la, entre otras razones, porque entiende que el cargo de comisario regio no es político, ni siquiera burocrático, y sería sentar un mal precedente darle tal caracter hoy dia que el puesto se halla desempeñado por un caracterizado personaje del partido conservador. De todos modos, el resultado de la cuestión se verá a la terminación del Consejo.

Y ya que hablo de inundaciones, diré que los estudiantes madrileños han organizado hoy una comitiva que recorre las calles de esta corte, postulando en favor de los pueblos inundados, de la cual forman parte la banda de San Bernardino y un carruaje adornado con banderas nacionales. -El Corresponsal.

Madrid 19 de Septiembre de 1893.

Los carruajes de lujo

En virtud de las instancias elevadas al ministro de Hacienda por varios dueños de establecimientos de coches de lujo, en solicitud de que se reformen o aclaren de. gestiono con las empresas de los ferro caterminados artículos de la instrucción pro visional de dicho impuesto, se ha expedido por el citado ministerio una real orden, cuya parte preceptiva ordena.

«Primero. Que lo dispuesto en el artículo 9 de la instrucción provisional de 12 de agosto último se entienda únicamente aplicable á los alquiladores de carruajes de lujo que no den á la administración de Hacienda conocimiento de los contratos de alquiler que hubiesen hecho dentro de los ocho días siguientes á su celebración ó que omitieren la presentación en plazo de quince días, á contar de la publicación de esta real orden, de la relación de abonos ó alquileres que tuviesen contratados, expresando el nombre, domicilio y circunstancias de los arrendatarios ó abonados, cualquiera que sean las condiciones del alquiler ó abono. Dichas relaciones y partes singulares se publicarán trimestralmente en la Gaceta de Madrid y periódicos oficiales de la respectiva provincia.

Segundo. Que la administración liquide y recaude directamenta el impuesto de los abonados ó arrendatarios comprendidos en las relaciones y partes singulares à que se refiere la regla precedente, y solamente pueda percibirlo de los alquiladores respecto de aquellos carrusjes de cuyo alquiler ó abono no se hubiese dado relación ó conocimiento en tiempo oportuno.

Tercero. La exención concedida á los cónsules en el artículo 4.º, sólo es aplicacable á los de las paciones que otorguen igual beneficio á los de España en los respectivos países; pero no será extensiva á los españoles que tengan representación consular de otras potencias, ni á los espanoles ó extranjeros que á la vez ejerzan el comercio ó la industria en ruestro territo

Cuarto. Los carruajes que usen los reverendos arzobispos y obispos para verificar la visita pastoral, serán exceptuados del impuesto, siempre que no se empleen a' mismo tiempo para comodidad, recreo ú ostentación en las poblaciones en que estén situadas las diócesis, en cuyo caso quedan obligados al impuesto, como asimismo si se usan distintos carruejes para uno y otro

Quinto. Los carruajes propios ó abonados que usen los médicos en las capitales de provincia y poblaciones de gran vecindario, se hallan comprendidos en el impuesto, pero que lan exentos los de los mé dicos de partido y curas párrocos que ejetcen por obligación sus respectivos ministerios en mas de un pueblo, siempre que no usen otros carruajes que los que tengan destinados á la prestación de sus au xilios.

Sexto. La exención concedida en la segunda parte del art. 3.º, se entendera, por regla general, aplicable à los carruajes, sea cualquiera su clase, que usen los propietarios de fincas no situadas en las capi tales de los distritos municipales á que pertenezcan, ó los industriales que tengan sus fabricas ó artefactos fuera también del casco de las poblaciones respectivas, siempre que el coche de que hagan uso no tenga la exterioridad y ornamentación características del verdadero lujo, y que sus dueños justifiquen que por las expresadas propiedades ó industrias satisfacen las respectivas contribuciones territorial é industrial, y por los caballos que dediquen á este servicio la cuota asignada en la tarifa 5.ª, clase 3.4, número 20, aneja al reglamento de 11 de abril ú timo; en la inteligencia de que sólo uno de sus coches podrá disfrutar de esta exención.

Séptimo. Los carruajes pertenecientes à los dueños de establecimientos de coches de lujo para alquilar, no están sujetos al precinto de que trata el artículo 19, en el cual se colocará respecto á los carruejes de los particulares obligados á dicho requisito, de modo que no impida la limpieza y aseo de los mismos.

Octavo. Que el impuesto de carruajes de lujo no es extensivo a la plaza de

NOTICIAS Del Extranjero

Leemos en un colega:

«Los periódicos de Italia cuentan el siguiente hecho del tenor Tamagno:

«Eu Fano población inmediata á Milán, se celebraban dias pasados sus fiestas anuales. En estas fiestas tiene costumbre aquella Municipalidad de contratar para un teatro de ópera artistas de talla esculpiendo con letras de oro en una lápida conmemorativa el nombre de los citados

«El tenor Tamagno fué contratado esta año y en su obsequio el Municipio le concedió una función a su beneficio. Tamagno queriendo sacar más producto á su seratta d'honore, puso los precios de las localidades más altas, y el Municipio, deseando que el teatro se llenara aquella noche, rriles rebaja en los bilietes.

«Efectivamente, en vista de la codicia del celebrado cantante, no llegó un viajero à Fano à presenciar el espectáculo, y los de la población fueron muy contados los que adquirieron localidades. En su vista, Tamagno no quiso cantar aquella noche, marchándose á un café á contar lo que le ocurría. El público indignado entró enel café, y a no intervenir las autoridades, lo hubiera pasado muy mal el artista, que aquella misma noche escapó para Milán.

»Hoy dia está cantando Tamagno en el teatro Dal Verme de dicha población a razón de 3.000 libras por función.»

Madame Palmer, presidenta del Comité de señoras en la Exposición de Chicago ha hecho observar que un gran número de invenciones prácticas y máquinas complicadas son debidas á la mujer.

Una californiana fué la primera que hizo fabricar los carritos para uso de los niños, y esta idea le produjo 250.000 francos. Madame Green fué la inventora de la

máquina para limpiar el algodón. Otra mujer ha dotado a la humanidad

de la segadora mecánica. Y fué también una mujer la que conoció

antes que los ingenieros, la maquina para fabricar herraduras.

Está ensayándose en Marsella el petróleo solidificado en panes para el alimento de las calderas de los buques, y sus efectos son tan notables, que un kilogramo de petróleo solidificado produce el resultado de cuatro kilogramos de hulla, con supresión absoluta del hume. El inventor es el oficial de Marina Mr. Maestracey.

A las monedas del rey D. Jaime descu-Liertas hace algún tiempo cerca de Per-

pignan, hay que añadir el hallazgo de diez y ocho ejemplares, también aragoneses, del que da cuenta el corresponsat de nues tro apreciable colega tolosano Le Dépeche en Limoux (lepartamento del Aude).

«Acaba de hacerse un descubrimientoescriba el corresponsal-que puede ofrecer cierto interés, tanto en el concepto arqueo. lógico, como en el de la historia de nues-

»En la cumbre de la columa de Lacanal, á unos 200 metros de Limoux, existió en otra época una importante fortaleza, destruída en 1229 por Luis VIII.

»A cada momento se descubren allí substrucciones. En toda la extensión de la colina se hallan tambien muchos silos, enteramente rellenos de tierra unos, y descubiertos en parte los demás. En uno de estos silos se ha efectuado el hallazgo a que nos referimos.

»Al excavar uno de los silos, se ha encontrado una urna cineraria, conteniendo diez y ocho monedas de plata, cinco de ellas de módulo grande, y casi todas españolas, ó más bien aragonesas. Co.no es sabido, nuestra región fué ocupada por los rayes de Aragón; y una parta de Li moux se llama todavía el Aragón.

»He aquí la inscripción que campea en once de estos ejemplares.

»Anversc: DOMINUS-MONESTIS-

PESULANI »Reverso:

JACOBUS: DEL CRAREX ARAGONUM

»En los otros ejemplares se lee: »Anverso:

GALLIARU »Reverso:

PRIMASEDES

Según la «Revista de Higiene», se fabrican en Europa anualmente, 138 millones de hectólitros de cerveza.

En 1891 produjo Rusia 38 822 kilogramos de oro, 2 512 más que en 1870.

De las Provincias

Según la prensa de Cadiz, hubo en dicha capital un escándalo al grito de jabajo los consumos!

Gracias à la intervención del alcalde, el tumulto no tomó mayores proporciones.

El ilustre maestro valenciano D. Salva dor Giner ha terminado una ópera titulada El soñador.

El argumento se relaciona con la vida

del casto José. Hamos oido hacer grandes elogios de la

Según telegrafían á un colega desde Zagoza, se ha presentado en la oficina de expedición de cétulas de aquella población una mujer soitera que cuenta ciento y siete años de edad, llamada María Ripoilés.

A juzgar por su estado físico, puede vi vir aun mucho tiempo.

Han fondeado en Santa Pola los huques la armada «Pelayo, Reina Regente, Reina Mercedes, Alfonso XII, Cuba, Destructor, Habana, Barcelón y otros.

En la travesta hallaron una fuerte marejada, de la que se defendieron muy bien los torpederos.

El Correo de Llanes ha publicado un número extraordinario con motivo de la inauguración de la estatua de Posada He-

En este número aparece un artículo de D. Francisco Silvela, en el que éste refiere las siguientes pintorescas y exactas frases que le dirigió el ilustre hombre público cuyo recuerdo se celebra:

«No tardara usted en ser ministro, me decia una tarde; dirigirá usted mayorías, oirá usted aplausos y adhesiones calurosas, y disfrutará la confianza de los que sean sus compañeros y su jefe, y le parecerá á usted que maneja la situación, y que lleva efectivamente y de hecho las riendas del gobierno: cuando átal puesto lle gue, no olvide que está como el picador en plaza; no mire tan sólo al tero que le va á acometer, ni fie todo en sus puños y serenidad para sostener el encuentro; cuide, tanto como de todo eso, de que el caballo que monte no hava quedado mal herido, no tenga fría la oreja y vaya á dar con usted en tierra en el momento en que más necesite de sus ancas, y desmonte al sentir el primer extremecimiento de debilidad para sostenerle, porque esos tumbos son deslucidos por demás, y si ocurren á la cabeza del toro pueden ser de muerte.»

De la Capital

Ayer llegaron á esta ciudad una multitud de actores que deben trabajar en el Teatro-Circo Balear en la presente tempo. rada.

La función dada anteanoche en el teatro de Son Serra, dió un producto líquido de 111 pesetas, cantidad que hoy será repartide á las familias de los dos obreros que fallscieron el día 17, de resultas del accidente que conocen ya los lectores.

La guardia civil de Manacor capturó y puso a disposición del Juez municipal a tres jóvenes, vecinos de la nombrada villa, por haber penetrado en el huerto llamado del Socorrat, en donde cogieron melones, comiendo algunos y desperdiciando otros.

Las demastas que de ordinario cometen los muchachos de esta ciudad, que son muchas y pasadas, sagún constan á nuastros lectores, sin dejar de ejercerse en la forma conocida han entrado en nuevo matiz ó por decirlo mejor han añadido una nueva variante que no molesta solamente sino que indigna.

Han elegido la iglesia de San Miguel para ejercer una serie de escandalos, cada vez que sele el Viético, prefiriendo frasas grosaras y comatiando actos cansura-

E viernes ú'timo se repitieron aquellas salvajes demostraciones y hasta se nos añade que tireron algunas piedras.

Por este sencillo relato bien puede colegirse que ya no hay en Palma nada sagrado para dicha gente.

El vapor Vulcano fondeó el sabado por la noche en este puerto en donde permanecia anoche.

Sigue abundante la pesca de lampugas y pampols y siguen, como es natural, muy baratos los precios á que se vende.

Hacía va mucho tiempo que el pueblo no había disfrutado de una semejante baraturaen los artículos alimenticios, que se venden en esta ciudad.

Se ha concedido el cuartel en esta ciudad al general de brigada don Joaquía Bennasar Frontera, comandante general de artillería que fué de esta plaza.

El sábado regresó a nuestro puerto el cañonero de guerra Temerario, procedente de Mahón.

El vapor Union fondeó ayer en este puer to procedente del de Valencia, de donde trajo el correo y 20 pasajeros. Quedó algunas horas en observación sanitaria.

La función religiosa celebrada el domingo en la iglesia de la Merced no desmere. ció en nada de la fiesta civil que sencillamente detal'amos en nuestro número de ayer. El Sr. Cerdá, cura párroco de Santa Eulalia pronunció un buen discurso y el Sr. Obispo, que asistió á los divinosoficios en traje de coro, vistió los hábitos pontificales al concluir aquélios y dió la bendición papal al pueblo.

El adorno del templo fué suntuoso, elegante y de buen gusto.

Dice el Liberal Palmesano que el sábado por la tarde se debia verificar en un predio del caserío del Pont d'Inca, una carrera de competencia entre los andarines conocidos con los motes de S'Artillé y Es San cellé, en la que se habían atravesado varias apuestas.

El colega añade que enterada la autoridad de ello, dispuso que la guardia civilimpidiese tal carrera

Una muchacha que el viernes abandonó la casa paterna, según se presumía para marcharse en compañía de su novio, volvió el domingo á la obediencia de los que le dieron el ser, convencida de los maios pasos en que anduvo ó se proponía an-

Los vecinos de la Ronda del Poniente en el arrabal de Santa Catalina, se quejan de las molestias que les causa una pocilga, tal vez no muy limpia, que existe en una casa de aquella calle.

Se nos ha dicho que el guardia municipal del barrio ha procurado enmendar el vicio v no ha podido conseguirlo.

En bien de la higiene, sería convenien. te que el alcalde de esta ciudad se entera -

A las seis de la tarde de ayer salió para Mahón el vapor-correo Menorca, llevándose la correspondencia y 28 pasajeros, entre ellos los magistrados y fiscal que componen la Audiencia de esta provincia, según ya dijimos ayer.

La casita levantada en el contramuelle para contener el bote salva-vidas Caridad, ha sido pintada ya y al parecer concluída en la parte exterior.

Boletín Judicial

Mañana ante el Tribunal del Jurado se dará cuenta de la causa instruída contra Jaime Pujol, acusado del delito de robo en casa habitada.

Comisión Provincial

Sesión celebrada el día de ayer, con asistencia de los Sres. Rius, Sans, Alcover, Ramón y Shert.

En vista del expedienta instrutdo en la Dalegación de Hacienda de esta provincia, promovido por el Ayuntamiento de San Lorenzo, en solicitud de que se le rabeje el cupo de consumos que le ha sido señalado para el ej reicio de 1892 a 93, y taniendo en cuenta lo dispuesto en la ley de 30 de Junio de 1892 y en la de presupuestos de 7 de Julio de 1888, se acordó informar al Dalegado de Hacienda que la Comisión Provincial considera justa y legal la rebaja que se solicita y que, a su juicio, el pueblo de San Lorenzo únicamente debe tributar con arreglo al tipo mínimo de la escala que se indica en la disposición 2.ª del articulo 10 de la ley de 7 de Julio de 1888 ó sea á razón de pesetas 1'40 por cada habitante.

Se acordó autorizar la salida de un niño expósito que recla na su madre natural.

Acordóse admitir en el depósito provincial de alienados á dos dementes vecinos de esta ciudad.

Igualmente se acordó aprobar las cuentas de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento da Son Servera en los caminos vecinales de Manacor y de Artá y de las que ha realizado el Ayuntamiento de Villacarlos en el camino de Torraixat; con cargo á subvenciones que les fueron concedidas de fondos provinciales.

Se resolvió remitir al Arquitecto provincial el expediente promovido por D. José Ignacio Moraguas en alzada de una provi dencia del Alcalde de Manacor, por la que se le ordenó nivelase el cauce del terrente llamado de Na Llabrona en la parte que atraviesa una fiaca de su propiedad, para que emita el correspondiente dictamen.

Se resolvió además encargar al mismo funcionario forme el proyecto de las obras pecesarias para dar cabida á los residuos de la fabricación de alcoholes en la ciudad de Felanig, á fin de evitar que su filtración infeccione las fuentes públicas.

Se acordó, por ú timo, el pago de diferentes cuentas por servicios provinciales, y se levantó la sesión.

Nodriza

Se necesita una de buenas circunstan. cias que tenga su domicilio en Palma ó sus alrededores para criar en el. En esta imprenta informarán.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Protesta

Madrid 25 a las 8 30 m.

Toda la prensa en general, y particular-mente El Imparcial y El Liberal protestan del atentado de que ha sido víctima el Capitán General de Barcelona Sr. Martinez Campos; en especial les dos periódicos citados dedican toda su primera plana al

Explicaciones

Madrid 25 á las 8 35 m. El detenido Pallás se ha confasado autor del atentado contra el general Martinez Campos declarándose anarquista comunista. Explicando el hecho dijo que lo llevó á cabo por su malquerencia con el general y que tenía fija la idea de no despreciar ocasión para causarle todo el daño que

pudiera. Se ha declarado ya concluso el sumario instruido al efecto y se ha acordado que se proceda al nombramiento de defensores del procesado.

Este resulta ser casado, tiene tres hijos y su esposa se halla en cinta.

Una desgracia

Madrid 25 á las 8'35 m.

En Villacañas un soldado de la companía de zapadores ha matado casualmente à un hermano suyo sargento, à consecuencia de habérsele disparado el fusil.

El agresor se halla preso de una congoja tal, que no son suficientes á sacarle de su postración las reflexiones que se le hacen de que el hecho ha sido casual y desgraciado.

El Sr. Romero Robledo

Madrid 25 a las 8 40 m.

Hablando de los sucesos de Barcelona, atribúyense al Sr. Romero Robledo las siguientes frases: «Atentar contra una gran figura militar es indicio de que existe honda perturbación social; mañana los criminales pueden atreverse à algo más alto. Dijérase que la dinamita ha llegado ya á las gradas del trono.

Bolsa de Madrid

Madrid 25 4'30 t. Deuda perpétua al 4 p.S interior. 69'40 Id. id. al 4 p.8 exterior (1891)... 77.50 Id. amortizable al 4 p.8 77.70

Billetes de Cuba (1888) Acciones del Banco de España.	359.50
Tabacos	170'00
Cambios	
5 1 00 1	

Dalogiona 20, 4 v.
4 p3 interior 69 52
4 pg exterior 77 50
4 pg amortizabla
Cubas (86)
Coloniales
Nortes
Francias 00'00
Madrid
Paris 64 09
Renta francesa 98 23
Londres 64 12
Francos
Libras

Reunión de ministros

Madrid 25 a las 9 30 m.

Aunque los ministros se muestran todos muy reservados acerca de lo que trataronen la reunión que celebraron anoche en la presidencia, me consta que se ocuparon muy por extenso del atentado de Barcelona. El Sr. Lopez Dominguez dijo, que como quiera que se trata de un atentado contra la alta representación de la fuerza armada, solo daba juzgarseles a los autores por el fuero militar. Si el Sr. Martinez Campos opina lo contrario se le convencerá de que anda equivocado.

Correos

La Gaceta publica la convocatoria para cubrir 130 plazas de aspirantes seguados de Correos. Las solicitudes deberán presentarse dentro del término deun mes y las oposiciones comenzarán el día 1.º de Fe brero de 1894. - Mencheta.

Noticias marítimas Compañía Trasatlántica

El Laracha ilegó a Barcelona el 22 procadente de Cadiz.

El Montevideo llegó à Veracruz el 21 procedente de la Habana.

El Ciudad Condal salió de New York el 21 para la Habana.

El Habana salió de Colón el 21 para Santiago da Cuba.

El Alfonso XIII salió de La Coruña el 21 para Puerto Rico.

El Isla de Luzon salió de Suez el 22 para

El Mindanao salió de Vigo el 22 para la

El vapor Poitou, de los «Transportes Marítimos,» ha sido vendido para ser desarmado.

-El vapor inglés Sanark ha llegado el 19 à Port-Said, con aversas en la hélica.

-A consecuencia del temporal de la no che del martes, hay que lamentar un siniestro terrible. Hallandosa el laud Pelavo, de la matricula de Valencia, a cinco millas del cabo de Salou, una tromba marina levantó à dicho buque por la popa, hudiéndolo en el mar por la proa, perdiéndose la embarcación, que iba á Cette con cargamento de avena.

La tripulación tuvo tiempo de tirar la lancha al agua, salvandose milagrosamen te de una muerte segura, llegando felizmente à tierra, aunque algunos de los tripulantes poco menos que desnudos.

-La escuadra inglesa que debe visitar los puertos de Italia, se compone de los siguientes buques, Amphion, Barham, Collinwood, Colosus, Dreadnought, Etin bourg, Eigard, Fearless, Hawke, Hood, Inflexible, Nilo, Poliphemus, Sandfly, Sans Pareil, Scouth, Surprise y Trafalgar.

Oficinas públicas

Escuadrón Regional Cazadores de Mallorca

El dia 30 del presente mes y á las once de la mañana tendrá lugar en el patio del Cuartel de Caballería la subasta del estiércol de los caballos de dicho Escuadrón por el término de un año, con arreg o al pliego de condiciones que á disposición de las personas á quienes pueda interesar, queda expuesto en el Cuerpo de guardia del citado cuar-

Palma 22 de Septiembre de 1893 -El Jefe del Detall, Pedro Palau.

Pasatiempos

-¡Jesús! ¡Qué café tan oscuro! -¡Vaya una economía de gas que tiene este establecimiente!

-No es una economía, señorito. -Pues entonces, ¿por qué no hay más

-Porque está todo muy súcio.

En un cementerio de pueblo se lee sobre una cruz de madera:

-Aquí yace D. Juan Fernández, alcalde que fué de este pueblo, que murió, y está enterrado en Madrid.



El Ilustrísimo señor

Don Jaime Gerdá Oliver

HA FALLECIDO

E. P. D.

Su desconsoleda familia suplica á todos sus amigos y conocidos á quienes no se hubiese pasado aviso, que se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su al ma se celebrará hoy martes 26, á las once de la mañana, en la parroquial iglesia de San Nicolás.

E. P. D.

Su hermane, hermanas políticas, sobrinas, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan al Risario á las 3 y media de la tarde y á la conducción del cadáver á las 4.—Casa mortuoria: Brossa, 33, bajo.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos .- Dia 22 .- Varones 2 .- Hembras .

una Día 23. - Varones 1. - Hembras, 1.

M. trimontos. Día 22—Ninguno.
Día 23.—D. Mateo Piña Forteza, con doña María Estrella Piña Cortés.—D Ignacio de las Cuevas Quevedo Pérez, con doña Catalina Cabrer Fe-

Defunciones - Dia 24.—Juan Morey Vives, casado, de 81 años, calle de San Roque, de apoplegía. Jaime Cerdá Oliver, casado, de 61 años calle de

San Bartolomé, de aremia. Sebastián Caldentey Salvá, soltero, de 15 años, Molinar, de accidente. Antonio Antich Amengual, de 2 años, la Sole-dad, de escrofulismo.

Catalina Mascaro Amengual, viuda, de 77 años, Hospital, de reumatismo.

Maria Rubert Coll, casada, de 55 años, Hospital, de entero-colitis Catalina Riera Balaguer, casada, de 30 años,

Arrabal, de tuberculosis. María Tomás Muntaner, de 7 días, calle de Santa Fé, de bronquitis.

Cristóbal Pérez Marcer, casado, de 69 años, ca-lle del General Barceló, de tumor. Catalina Torres Rosselló, soltera, de 57 años,

Hespital, de apoplegia Hospital Civil. - Día 24. - Movimiento de enferm is. -Entradas, I hembra. - Altas 2.1 varon y I hembra - Defunciones, 2 hembras. Dia 25

Entradas, 3: 1 varon y 1 2 henbras.—Altas, ninguna.—Defunciones ninguna. Registros del puerto de ayer à la puesta del sol - Estado de la atmósfera - Cubierta por

«scirrus» y «stratus» con nubes en cruz foruzante.-Acelajado al poniente, cerrado al este y norte y nuboso al sur-

lam del viento. -O. S. O. ĥojo.
Iden de la mar-Llana y blanca en los se-

Buques à la vista -Ninguno.

Vicia de Porto pt.—Sin señal

Matadero -Dia 25.—Reses sacrificadas para
el abasto rúblico—Bueves, 4.—Vacas, 4.—Toros,
0.—Novillos, 9.—Terneras, 0.—Carneros, 16.—Ovejas, 13.—Borregos, 3.—Corderos, 10.—Cabras, 3.

Control of Cabraics, 9.—Cardos, 10.—Cabras, 3. -Cegajos, 0-Cabritos, 0-Cerdos, 10. -Cerdas, 8.

Cultos para mahana

En la Real Capilla de Palacio, á las 10 oficio de Requiem con música para sufragio de doña Jerónima Nicolau Dols.

LOTERÍA NACIONAL

PROSPECTO DEL SORTEO QUE SE HA DE CELE-BRAR EN MADRID EL DÍA 23 DE DICIEMBRE

Ha de constar de 54.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á cincuenta pesetas, y distribuyéndose 18.900 000 pesetas en

Premi	ios	Pesetas.
1	de	3.000 00
1	de ,	2 000 000
1	de	1 000.000
1	de	750 000
1	de	500.00
1	de	250 000
2	de 100 0u0.	200.00
4	de 80.000.	320.000
6	de £0.000.	360.00
8	de 40.000.	320.000
10	de 30 600.	300.000
18	de 20.000.	36 1.000
010	de 2.500.	5.100.000
99	aproximaciones de 2.500 pe-	3.100.000
23		
	setas cada una, para los	
	99 números restantes de la	
145 741	centena del que obtenga el	
	premio de 3 00 1.000 de pe-	000 000
00	setas	24 .500
99	id. de 2 500 id. para los 99	
	números restantes de la cen	
	tena del premiado con 2 mi-	The second second
	llones de pesetas	247.500
99	id de 2.500 id. para los 99	
	números restantes de la cen	
	tena del premiado con un	
	millón de pesetas	247 500
99	id. de 2 500 id. para los 99	
	números restantes de la	
0	centena del premiado con	
	750.000 pesetas	247 500
99	750.000 pesetas id. de 2.500 idem para los	
	99 números restantes de la	
	centena del premiado con	
	500.000 pesetas	247 500
99	id de 2.500 idem para los	
	99 números restantes de la	
	centena del premiado con	
	250 000 pesetas	247.500
2	250 000 pesetas id. de 35.000 id. para los	2211000
	números anterior y poste-	
	rior al del premio primero.	70.000
2	id de 30.000 id., para los	10.000
-		60.000
2	id de 25 000 id., para los	00.000
4	dal tanana	50 000
0	del tercero	50.000
2	id. de 20.000 id., para los	10.000
-	del cuarto	40.000
2	id. de 12.000 id, para los	01 000
	del quinto	24.000
2	id. de 5 750 id., para los	1. 500
	del sexto	11.500
2700		16.200.500

de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio pri-. . . . 2.699.500 mero . . .

18.900.000

Las advertencias son las de costumbre. Madrid 14 de Junio de 1893.—El Director gencral, Olegario Andrade.

fin trace. Dias de mercade en Incar De Inca á Palma, á la 1 turce ORREOS

*ALIDAS Do Falida: - are percena, martes 5 tarde y domingo 1 y medis de la mare via de Alcudia.

Pera Valencia, jouves 5 tarde.

Pera ibiza y Alicane, domingo 6 mañana.

Pera ibidan nes 5 t. y memoles 2 . via de Alcudia.

Li EGADAS Á PALIMA: - De Barcelora, jueves 10 mañana via de Alcudia y saonos . mañana directo.

	De Mahon, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.	
8	ÚLTIMAS COTIZACIONES	
į	FACILITADAS POR LA CASA FUST	ER
į	VALORES LOCALES	
į	Willia Refear (Dividendo cobrado)	110
į	A cab . Salargean	62
i	Clumb) - sta.	62
ı	St. Post tiles e suitoren	58
ı	Ar b. Brecau gran trad	105
ı	will es de linze	200
ı	a General Mallorquina	76
ŧ	fevius me leinsies	28
B	Sa Grena Vo Barra.	49
	Il neo de Prestamos y Coja de Aherros	8

a in the perputation is a second control of the second control of

Barcelona 25 de Septiembre 4.

ī	2 extermr												77.50	
ı	3 exterior amortiza	ble.							1			3		в
1	bas 86		я	99		m	91	94	98		H	94	108.87	н
4	ioniales.												60,00	в
н	ortes		H	и	B		R	98		88		80	33'50	и
1	rancia			m	90		8	M	84	100	84	540	06,00	н
а	adrid			я	n		м	88	873		80	m	69'50	в
н	is.		0	99			91	111	900		88		64'09	В
П	enta frances	9		и		я					-	96	98'23	в
đ	undres												64'12	Е
줿			20					-			20	90		в
9	er	NE.	ria						10	-10	0			и
4														н
ı	Dia	a 25	de	Se	epti	lem	br	e-	9 n	181	an	£.		и
	molre.							-			761	.0	mm.	в
9	eradinetro se	eco.									24	1.8	grados.	и
4	10. B		10.	-	•						21	2.62	22	и
1	43xima en 24	hor	28								2	7.0	77	в
4	Minima en id								-		20	0.8		и
ı	deflector										1	7.6		в
н	Dirección del													υ
	Fuerza del vier													в
1	Pluvimetro .													и
2.3														
1	Evaporómetro Higrómetro.		-									0	77	1

HOJAS DEL CALENDARIO

Novilunio el 25 Cuarto menguante el 2 sale el sol á las 5 h. 51 Pónese á las 5 h. 51

26 1870.—Capitulación de Metz

MARTES 269 — Santos Calis- | 96 trato y Cipriano márti-res, Eusebio papa, Vi-Adulfo y Terencio mrs. gilio obispo

SEPTIEMBRE | SEPTIEMBRE Novilunio el 25 Cuarto menguante el 2 Sale el sol á las 5 h. 52 Pónese á las 5 h. 49

> MAÑANA 27

1765,-Nace, en Murcia el filólogo Diego Cle-mencín

MIERCOLES

y Sta. Hiltrudis

Albril.—Domingo, 23, Sta. Maria.—MAYO, Domingo, Sineu. (Fira de Maig), Miércoles 10, Inca (Dijous 50), El Juéves 11 es el día de la Ascención, Domingo 14, Séller y Felanig.—Id., 21, Sansellas.—Id., 23 Manacor.—Martes, 25, Manacor.—AGOSTO.—Domingo 13, Sineu.—Martes, 25, Manacor.—AGOSTO.—Domingo 13, Sineu.—Lúnes 23, Felanig.—SEPTIEMBRE.—Domingo, 17, Manacor.—Id., 24, Felanig.—OCTUBRE.—Domingo, 1.*, Lluchimayor.—Lunes, 2; id., firó.—Homingo, 8 y 15, Lluchimayor.—Lunes, 2; id., firó.—Homingo, 8 y 15, Lluchimayor.—Lunes, 2; id., firó.—Homingo, 8 y 15, Lluchimayor.—Id., 22, Inca y Felanig.—Id., 23, Inca.—NOYIEMBRE.—Domingo, 5, Inca.—Viernes, 10, Lopuebla.—Sábado, 11, Alcudia.—Domingo, 12, Pollenses, y Muro.—Jueves, 16, Inca., (Dijous bò).—Domingos, 12-y 26, Binisalem

FERIAS DE MALLORCA

MERCADOS DE MALLORCA

Los lunes, en Manacor: los martes, en Montuiri: los miérceles, en Sineu: los jueves, en Inca: los sábados, em Palma: los domingos, en Binivalem, Pollensa y Sanoe-llas. -- En Inca siendo flesta mayor el día de mercades e traslada al miérceles auterior, lo mismo que el del Jueves Santo. Ademas los jueves anteriores, intermedion y posteriores á las ferias no se celebra mercado. En Bismisslem hay mercado de ganado lanar el martes de Los emplias anta.

CALIGRAFIA

Cacalo Mercania

Teneduria de Libros

PALACIO, 31, 2.º 14--VICTORIA--14

(ANTES DESPACHO DE VAPORES)

DEPÓSITO DE

AZÚCARES

CARA OLILLO HACIENDA SUPERIOR

PULBLO

MOSCABADO SELECTO CENTRIFUGADO

Siendo esta casa representante de los señores Pizá Hermanos de San Juan de Puerto Rico y Ponce, 1 uede ofrecer dicho: productos con vent jes, garantizando su legitimidad.

capaz letra menos de Reforma al

Caligrafía

en toda su extensión

Calle de Palacia, número 39

Resultados en poco positivos tiempo

** NO MÁS ENFERMOS **

caran todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica caran todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica don el Enolaturo Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.
Todas las enfermedades proceden de impurezas é infecciones de la exigre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas é externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (con sumitivas). El Enolutaro Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificandola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófusa, reuma, gota, úlceras, llegas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tissis, raquitismo y asma.

El Enolaturo Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfande en los casos en que ningun depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Pasticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudierro triunfar

ron triunfar

ron triunfar
50 años de exito, mas de 500 certificados de curaciones portentosas,
tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas
Academias, y un despacho anual de 25.000 botella, en España y Ultra
mar acreditan al Enolaturo Padró.
Depositario en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de
la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

* * **ENSAYOS** * RELIGIOSOS, POLÍTICOS Y LITERARIOS DON JOSÉ M.ª QUADRADO Edición completa de sus artículos, estudios y opúsculos, publicados é ineditos, con una extensa introducción de más de 60 páginas DON MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO Constará de cinco á siete tomos en 8.º prolongado, de más de o páginas encuadernados en pasta, con el título dorado al fuego. Podrá obtenerse por el precio de 4 Ptas. tomo, por suscripción. Tomos sueltos, 5 Ptas. Se suscribe en casa de los Sres. AMENGUAL Y MUNTANER, * editores, Cadena, 2....Palma de Mallorca.



PARA MARSELLA Saldrá de este puerto del 1.º al 5 de Octubre próximo, la polacra

SILFIDE ISABELITA Admite carga á flete. Para informes, Salom y Rullan, Plaza de

la Libertad, número 3. Se vende una casa situada en el Coll d' en Rebasa, denominada «Can Romaguera», consistente en botica y piso y que además de Pepósito en Palma, farma-rennir todas las comodidades apetecibles cia Juan Valenzuela. tiene agua de fuerte y de peze.

JAQUECA MIGRANA *

Se cura pronto y de un modo radi-cal con el uso del tan acreditado Antijaqueca de Sto. Tomás de Agnino

TUTUSAUS Caja 1'50.

PREPARADO POR

CON BUEN CARÁCTER DE LETRA Falta en la Agencia Comercial, Palacio. 31, 2º Dirigirse de 9 á 12 mañana

La curación del

Profesor

y la hermosura de la

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENT

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encias, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes Pidanse en todas las farmacias, droguerias y perfumerias.

* NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS *

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados

obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antíguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción. Se vende en las principales farmacias

E. FORMIGUERA Y C.*
Tallers, 22.—BARCELONA Se envian frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo. ඉතිබ්බු ඉතිබ් ඉතිබ් ඉතිබ් ඉතිබ් ඉතිබ්

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

Viale de recreo à las maravillosas

Ida y vuelta el mismo día

PRECIOS DE ENTRADA De una hasta cinco personas. 7:10 pesetas. Por cada persona de aumento. 1'10 " El guia de las Cuevas vive en la calle de Artá, en el pueblo de Manacor.

ONE

PARA VENDER Hay dos casas acabadas de construir, que reunen todas las conciciones apetecibles, con agua de lluvia y de pezo, situadas en «Son Berenguer», junto á la orilla del mar (Molinar de Levante). Para informes, D. Juan Vivé, calle de la Iglesia, en Son Berenguer.

SIRVIENTA.—Se pecesita una de buenas circunstancias. Debe ser apta para todos los quehaceres do mésticos. Es ipútil presentarse sin huenas referencias. En esta imprenta informarán.

VENTA. - Se desea vender una máquina de vapor de 5 á 6 caballos de fuerza con su correspondiente caldera; dos juegos de muelas piedra francesa y un aparato sin-fin para aserrar madera, todo en buen estado Para informes dirigirse en Palma, calle de los Olmos, número 101.

MERITORIO

La Balear

Fábrica de cola, almidón y pimentón, pre-miada con medalla de plata en la exposición CUEVAS DEL DRACH de 1881. Molinar de Levante, calle de Coll, número 9.

Para encargos: Galera, núm. 22, Palma.

Al publico

El día 8 del actual se extravió del predio «Son Cánaves, una perra podenca, de unos 15 meses de edad, color roje, peco encendido, faldas blancas, una mancha blanca también sobre les nalgas. El que la haya encontrado ó la tenga en su poder, puede avisar al procurador D Rafael Ramis, quien gratifiará el ballazgo.

Se alqui a un segundo piso de mucha capacidad en la calle de San Francisco, número 19 Informarán en el principal.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas dannas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padró. FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José (dena, 6. José Casasnovas, peluquero, Ca-

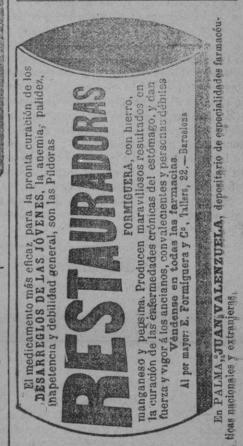
DOLOR DE MUELAS Se cura instantaneament emplean do el *Mástico Orien-*tal, de G. Barutaud, químico
de Paris. Precio Ptas. 1'50 fras co.—Depósito general: Centro farmacéutico.

Lecciones de 1.° y 2.° año

DE LATIN Y CASTELLANO

D. Tomás Forteza, Preceptor de Latinidad y Humanidades, Licenciado en Filosofía y Letras (Monjas, 24), las dará á un núm ro limitado de alumnos, durante el curso pró-

Se a quila un primero y segundo pisos en la calle de San Felio, que reunen toda clase de comodida es. En el principal informarán.



CAOBAS.—En el depósito de los señores Jaume y Mir se ha recibido un cargamento de estas maderas. Son de superior calidad y se de allan á precios muy reducidos. Ca-lle del Campo Santo, número 55

Buñuelos

En el antiguo horno de Bauzá los habrá, á contar desde el día de San Miguel, todos: los domingos y fiestas de once de la mañana en adelante, comunes, entrefinos y les llamados vulgarmente de viento.

DARA ALQUILAR. - Una fábrica de el Molinar, calle de Garau. esquina á las Troneras. Para informes: Damián y José Banzá,

Conquistador 25, (almacén) ACADEMIA DE IDIOMAS PROFESOR

P. ANTONIO FRANCIS HUG Fonda de Mallorca Curso de francés Hi-pano-inglés.

Franco-inglés.

Hispano-alemán. Franco alemán. Si el número de las matrículas es suficien-

e, se abrirá un curso de lengua griega conferme á los programas universitarios. 92525252525

NO MAS CASPA, NI CANA NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

naturai.

50 años de éxito a pesar de un sin-número de falsificaciones é imita-niones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas far-

macias y perfumerias de España y Ultramar. Ultramar.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4,
Barcelona. En Palma, Valenzuela
hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10.
D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6. f

%52325232525° PALMA DE MALLORCA Imprenta de Amengual y Muntaner